

## NOTA DE PRENSA

Los representantes sindicales de la Unión Sindical de Castilla y León (USCAL-TISCYL), se reúnen en el Aula del Río Miguel Delibes, de Vegas del Condado, para analizar el complicado curso de conformación de los Órganos de Representación laboral de León

Tras un conflictivo desarrollo electoral, finalmente el próximo lunes está convocado el Pleno para constituir la nueva Junta de Personal Funcionario de los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León en León

Han tenido que trascurrir casi siete meses para que, tras las elecciones celebradas el 7 de marzo de 2024, se convoque la Junta de Personal de los Servicios Territoriales de León, que representan a los cerca de 1500 funcionarios adscritos a la Delegación Territorial de León a través de las 10 Consejerías y sus 3 Organismos Autónomos.

De todos los Órganos de Representación del personal al servicio de la administración regional, 4 Comités de Empresa y 3 Juntas de Personal, el único Órgano que aún permanecía sin constituir es el de los funcionarios de servicios generales de la Delegación Territorial de León. Finalmente, el próximo lunes, 30 de septiembre, se conformará y elegirá a su nuevo presidente y secretario para, entre otros múltiples cometidos poner en marcha el Comité de Seguridad y Salud.

Para mejorar sus competencias y analizar el funcionamiento de estos Órganos de Representación de los cerca de 12.000 empleados públicos que la Junta de Castilla y León tiene en la provincia de León, los representantes sindicales de la Unión Sindical de Castilla y León (USCAL-TISCYL) se han reunido en el Aula del Río de Vegas del Condado, en un entorno natural que aconsejamos a todos los leoneses visitar por ser un privilegiado enclave para observar y visualizar la enorme importancia que tiene el agua como recurso imprescindible para el desarrollo de la vida y comprender la diversidad de seres vivos que pueblan las extensas superficies acuáticas de León, además de responsabilizarse de la importancia de su conservación.

En el encuentro de los representantes de los trabajadores de la Junta se ha valorado muy positivamente la nueva RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de los funcionarios de la Junta de Castilla y León que entrará en vigor el próximo 1 de octubre y que mejorará sustancialmente las condiciones laborales de cerca de 11.000 funcionarios.

USCAL-TISCYL, fue la única central sindical que votó favorablemente la aprobación de las nuevas RPTs en el Consejo de la Función Pública, y lo hizo

por los siguientes datos especialmente significativos de las nuevas RPTs: • Con la nueva RPT 10.706 puestos de trabajo (66,22% del total) verán incrementadas en la nómina del mes de octubre sus retribuciones, siendo especialmente significativo en el Cuerpo de Agentes Medioambientales donde la mejora en sus retribuciones será superior al 6%. • La forma de provisión será de concurso ordinario en 14.347 puestos (88%), de concurso específico en 726 y de libre designación en 369. • El número de puestos de trabajo de funcionarios pasa de 17.792 actuales a 16.304, amortizándose 3.311 y causando alta 1.823. • El porcentaje de puestos de trabajo abiertos a otras Administraciones Públicas, siempre que haya acuerdo de reciprocidad, es de un 8,15%. • También se van a mejorar las condiciones de teletrabajo. • Con la entrada en vigor de la nueva RPT el 1 de octubre se iniciará la negociación de los concursos de traslado que serán convocados antes de finalizar el 2024. Desde USCAL-TISCYL, confiamos que tras los sucesivos laudos y procesos judiciales que han empañado la conflictiva campaña electoral, los nuevos Órganos de Representación trabajen con normalidad y permitan avanzar en la mejora de los servicios públicos que la Junta de Castilla y León despliega en la provincia de León.

Agradeciéndole su difusión y quedando a disposición de su medio de comunicación, reciba un cordial saludo.

León a 26 de septiembre de 2024